



Municipalidad de San Miguel de Tucumán - "Ciudad Histórica"

Dirección de Educación

Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales

CONVOCATORIA N° 01/2020
DOCENTE DE NIVEL SECUNDARIO

Establecimiento: **ESC. MUNICIPAL ALFONSINA STORNI SECUNDARIA**

Nivel: **Secundario**

Domicilio: **Tomas Edison 337**

Localidad: **San Miguel de Tucumán**

Causal de la Vacante: **Lic. Art. 10 (N.M largo tratamiento) de la Prof. JAIMEN, GABRIELA – Afiliado N° 25314**

Carácter: Suplencia - Expte N°: **280192/260/2020**

Fecha de Designación: **23/06/2020 – 15:00 HORAS**

Lugar: **Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales**

Domicilio: **JUJUY 259 – San Miguel de Tucumán**

PADRÓN DEFINITIVO 2.019

N°	Asignaturas	Horarios	Horas Cat.	Curso y División	Turno
1	MATEMÁTICA I	Lunes de 11:10 a 12:30 Martes de 09:00 a 10:20	4	4° A	MAÑANA
2	MATEMÁTICA II	Lunes de 09:00 a 11:10 Martes de 10:30 a 11:10	4	5° A	
3	MATEMÁTICA APLICADA	Lunes de 07:30 a 08:50 Martes de 07:30 a 08:50	4	6° A	
4	MATEMÁTICA II	Miércoles de 17:00 a 18:20 Jueves de 17:00 a 17:40 Jueves de 18:20 a 19:00	4	5° B	TARDE
5	MATEMÁTICA APLICADA	Lunes de 13:20 a 14:00 Miércoles de 16:10 a 16:50 Jueves de 15:30 a 16:10 Jueves de 17:40 a 18:20	4	6° B	

Requisitos: 1.-Presentar D.N.I y N° de Legajo 2.-Recibo de Sueldo (**2 copias**) 3.- Declaración Jurada (2 copias) completas y actualizadas a la fecha, según Dcto- N°785/14 con la firma de las autoridades y sellos de los respectivos establecimientos educativos y otros organismos donde se desempeñare. (En la misma se deberá consignar los horarios y los cargos provinciales, administrativos, técnicos etc., de orden provincial, municipal, y/o privado. Sin omitir ninguno de ellos). Los aspirantes a ingresar al Sistema Educativo Municipal, inscriptos en el Padrón Docente Definitivo Municipal 2.019, que prestan servicio en otras reparticiones sin excepción alguna, deberán presentar idéntica documentación

Observaciones:

Los docentes deben conocer su puntaje, número de orden y número de página del padrón en el que figuran.

SE COMUNICA QUE PARA LAS COBERTURAS DE CARGOS /HS CÁTEDRAS, LOS DOCENTES NO DEBEN ENCONTRARSE EN USO DE LICENCIA, NOTA MÉDICA O EN DOCENCIA PASIVA Y DEBEN ENCONTRARSE EN DOCENCIA ACTIVA EN EL CARGO QUE REVISTA COMO TITULAR. LA ASISTENCIA SE TOMARÁ EN EL HORARIO ESTIPULADO, LOS DOCENTES QUE NO ESTUVIESEN PRESENTES EN EL HORARIO INDICADO, NO PARTICIPARÁN DEL LLAMADO.

IMPORTANTE: Se solicita a los docentes asistir con barbijo, y mantener el distanciamiento social para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad necesarias en el contexto de -pandemia por COVID 19- que es de público conocimiento.

Prof. Sonia Fernandez - Ing. José Manuel Herrera
Responsables de Nivel Secundario